SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2730 *TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.*

Doña Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 199/09, que se sigue a instancia de Elia Bolaño Fernández sobre extinción contractual, se ha dictado Auto de fecha 2 de febrero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Tapizados Fernández Granda; S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 26.493,55 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007713-1

cve: BORME-C-2010-2730